

NOMBRES de los Contribuyentes.	Bienes y utili- dades por que contribuyen.	Producto anual imponible de estos bienes.	Cuota anual de contribucion y recargos.
D. José Barbero, de Roman Rodriguez.	Tierras.	19	2 2
Tomas Grij Iba, Herrera, de José Campo.	Idem.	15	1 23
La Iglesia de Vega, de Miguel Santos y otros	Idem.	78	8 19
Pantaleon Campo, de Miguel Lazcano.	Idem.	16	1 27
El Rebollar, su mayor-domo.	Idem.	50	5 15
Andrés Itero, Castro jerriz, de Andrés Fuente.	Idem.	19	2 4
La Iglesia de Oteros, de Roman Rodriguez.	Idem.	10	1 3
La Iglesia de Cozuelos de Antolin Ibañez y Lucas, Vega.	Idem.	18	1 27

NOMBRES de los Contribuyentes.	Bienes y utili- dades por que contribuyen.	Producto anual imponible de estos bienes.	Cuota anual de contribucion y recargos.
D. Ignacio Alonso, Santa Eufemia, de Manuela Aparicio y otros.	Tierras.	39	4 11
Gregorio Bravo, Báscones, de Clemente Fuente.	Idem.	15	1 23
La Hacienda Nacional.	Foro.	56	
Por reditos de Pedro Gutierrez y Manuela Aparicio.	Idem.	9	11 27
Por id de Tomas Santos.	Idem.	18	
Por idem del Concejo.	Idem.	35	
TOTAL. . . . .		25407	2761 4

Payo 20 de Diciembre de 1851.—Siguen las firmas.

**CONTRIBUCION TERRITORIAL.**

Núm. 134.

Pueblo de Cervera de Rio-pisuerga.

Año de 1852.

	Reales.	Mrs.
Cupo de Contribucion Territorial señalado á este pueblo para 1852.	10,210	
Se deduce por el fondo supletorio abonado	48	6
Líquido del cupo.	10,161	28
por 100 de este cupo para gastos Provinciales.	663	22
por 100 de este cupo para gastos Municipales.		
Cantidades adicionales ó recargos previamente autorizados.	10,825	16
3 por 100 de esta suma para gastos de cobranza, conduccion y entrega de la misma en la Caja del Tesoro.	324	25
Total que hay que repartir.	11,150	7
Riqueza imponible del pueblo segun el amillaramiento formado para este reparto.	84,741.	

Tanto por 100 con que sale gravada por todos y cada uno de los conceptos expresados.

	Reales.	mrs.
Por el cupo principal.	11	33 6
Por el recargo para gastos Provinciales.		26 8
Por el recargo para gastos Municipales.		
Por el de cobranza, conduccion y entrega de fondos.		13
Total gravámen.	13	5 3



NOMBRES de los Contribuyentes.	Bienes y uti- dades por que contribuyen.	Producto anual imponible de estos bienes.	Cuota anual de contribucion y recargos.
D. Cipriano Ruvio Cosio.	Tierras.	921	605 9
	Colono.	44	
	Casas	371	
	Ganaderia.	3261	
Felix Maria Gomez In- guanzo.	Tierras.	2535	547 18
	Colono.	218	
	Casas.	300	
	Ganaderia.	1408	
Cesareo Huidobro.	Tierras.	1554	320 28
	Ganaderia.	881	
Francisca Cuena.	Tierras.	831	196 6
	Casas.	660	
Valentin Gonzalez.	Tierras.	402	96 12
	Casas.	382	
Francisco de Salas Gon- zalez.	Casas.	143	25 14
	Ganaderia.	50	
Manuel Ibañez	Casas.	254	80 27
Agustina Gonzalez.	Idem.	166	
Pedro Montes.	Idem.	225	29 20
José Horteiga.	Idem.	96	
Ignacio Lopez.	Idem.	75	9 30
Gaspar Iglesias.	Idem.	48	
Santiago Fernandez.	Idem.	22	2 30
El Ayuntamiento de es- ta Villa	Tierras.	1575	
	Casas.	187	231 28
Valbina de Porras.	Idem.	189	
Herederos de Andrés Ruesga.	Idem.	75	9 30
Roman Cerezo.	Idem.	70	
Herederos de Clemente Miguel.	Idem.	162	21 10
Hermenegildo de la Ve- ga.	Idem.	64	
Justo Pastor Perez.	Idem.	150	48 23
	Ganaderia.	220	
José Ruesga, mayor.	Casas.	71	9 12
Pedro Jorria.	Idem.	42	
José Ruesga, menor.	Idem.	54	7 2
Pascua Vielba.	Idem.	39	
	Colono.	54	12 8
Antolin Doce.	Casas.	64	
Pedro Landaburo.	Idem.	37	8 14
Petra Ramos.	Idem.	45	
Juan Manuel Cajigal.	Idem.	65	5 31
Juan Cerezo.	Idem.	40	
José Barreda.	Idem.	93	8 19
Agapito Carrasño.	Idem.	122	
Pedro Sobrado.	Idem.	37	12 8
Manuela Sobrado.	Idem.	48	
Cándido Valle.	Idem.	45	4 30
	Idem.	45	
Herederos de Raimundo Ibañez	Idem.	102	13 14
Dorotea Montes.	Idem.	49	
Dionisia Blanco.	Idem.	39	6 16
Nicolas Gutierrez.	Idem.	43	
Vicente Hernando.	Idem.	38	5 4
Isidoro Alcalde.	Idem.	138	
Juan Gutierrez.	Idem.	57	5 22
Herederos de Juan Car- daño	Idem.	51	
Sátarno Cabeza.	Idem.	45	6 24
Bias Martinez.	Idem.	83	
Mariano Gomez.	Idem.	27	5 31
Fermín Vallejo.	Idem.	45	
	Colono.	84	10 31
Herederos de Pio Car- daño.	Casas.	34	
Tomas Ruesga Macho.	Idem.	58	7 22
Francisco Cuena, menor.	Idem.	49	
Juan Jorria.	Idem.	42	6 15
Bernardina Sobrado.	Idem.	32	
Marcos Montes.	Idem.	50	4 7
	Idem.	50	

NOMBRES de los Contribuyentes.	Bienes y uti- dades por que contribuyen.	Producto anual imponible de estos bienes.	Cuota anual de contribucion y recargos.
D. Pablo Blanco.	Casas.	45	5 31
Francisco Roklan	Idem.	49	6 15
Santos Ruesga.	Idem.	45	5 31
Lorenzo Ferrer.	Idem.	45	5 31
Lucia Doce.	Idem.	52	6 28
Francisco Montes, ma- yor.	Idem.	42	5 18
Marcos Ferrer.	Idem.	42	5 18
Mauricio Montes.	Idem.	41	5 13
José Gutierrez.	Idem.	30	3 32
Angel Cerezo.	Idem.	48	6 10
Francisco Barreda.	Idem.	48	6 10
Eleuteria Ferrer.	Idem.	150	19 25
Bernardo Ferrer	Idem.	78	10 11
Pedro Alcántara de Por- ras	Ganaderia.	220	28 32
Manuel Presa.	Colono.	67	8 28
Mateo Delgado.	Idem.	331	43 19

**HACENDADOS FORISTEROS.**

D. Anselmo Anton, veci- no de Ruesga.	Tierras.	503	66 7
José Mediavilla, vecino de id.	Idem.	55	7 8
Francisco Morante, ve- cino de id.	Idem.	87	11 15
Gabriel Simal de id.	Idem.	202	26 20
Benito Barreda de id.	Idem.	37	4 30
Justo Cerezo de id.	Idem.	159	20 31
Mateo Simal de id.	Idem.	160	21 2
Lorenzo Martin de id.	Idem.	73	9 20
Pedro Antonio Perez, vecino de id.	Idem.	196	25 27
Santos Simal de id.	Idem.	192	25 8
Miguel Anton de id.	Idem.	618	85 8
Santiago Blanco de id.	Idem.	63	8 10
Patricio Cerezo de id.	Idem.	237	31 6
Bruno Cerezo de Bado.	Idem.	28	3 23
Matias Fuente Bedoya, vecino de id.	Idem.	132	17 12
Santiago Lopez de id.	Idem.	115	15 4
Santiago Cuena Rodri- guez, vecino de id.	Idem.	61	8
Francisco Fuente Bedo- ya, vecino de id.	Idem.	171	22 20
Santiago Cuena de id.	Idem.	441	58 2
Fernando Cerezo, veci- no de Bado.	Tierras.	488	135 4
Francisco Isla de id.	Colono.	539	
Pascual Marcos, vecino de Ligüerzana.	Tierras.	607	79 30
Juan Prieto de id.	Idem.	42	5 18
Matias Villegas de id.	Idem.	42	5 18
Juana Anderez de id.	Idem.	57	7 18
Gregorio Garcia de id.	Idem.	86	11 11
Melchor Villegas de id.	Idem.	42	5 18
Isidoro Ruiz de id.	Idem.	72	9 16
Domingo Bedoya de id.	Idem.	80	11 10
José Mediavilla de id.	Idem.	80	11 10
Marcelo Cuena de id.	Idem.	257	33 28
José Villegas de id.	Idem.	228	30
Pedro Ruiz de id.	Idem.	144	15
Felipa Isla de id.	Idem.	148	18 28
Marcos Villegas, vecino de Valsadornin.	Idem.	170	22 16
Angela Redondo de id.	Idem.	43	5 22
Pedro Gomez de id.	Idem.	62	8 5
Andrés Garcia de id.	Idem.	100	13 5
Lucas Montero de id.	Idem.	71	9 12
Miguel Cuena de id.	Idem.	171	22 17
Benito Roklan de id.	Idem.	257	33 29
	Idem.	171	22 17

NOMBRES		Bienes y utili- Producto anual		Cuota anual	
de los contribuyentes.		dades por que imponible de contribucion		de contribucion	
		contribuyen. de estos bienes. y recargos.			
D. Juan Merino, vecino de Arbejal. . . . .	Idem.	57	7	18	
Fernando Revilla de id.	Idem.	34	4	16	
Gregorio Delgado de id.	Idem.	86	11	10	
Antonio Ramos de id.	Idem.	285	37	15	
Clemente Diez de id.	Idem.	131	17	8	
Manuel Barreda de Bado	Colono.	356	46	29	
Exmo. Sr. conde de Cervellon, su administrador Cipriano Ruvio. . . . .	Tierras. Censos. Casas.	200 743 38	129	2	
Julian Gomez Inguanzo, su administrador Felix Maria Gomez Inguanzo. . . . .	Tierras. Casas.	6800 300	934	7	
Herederos de Manuel de Velasco, vecino de Ampudia su colono Tomas Perez. . . . .	Tierras. Casas.	300 337	83	28	
José Antonio de la Campa, vecino de Treceño su colono Pascua Vielva. . . . .	Tierras. Casas.	114 813	128		
Joaquin de las Cuevas, vecino de Cabezon de Liebana, su colono Juan Gomez . . . . .	Tierras. Casas.	317 488	105	31	
Dionisio de Cosío, vecino de Aguilar de Campoo su colono Julian Sobrado. . . . .	Tierras. Casas.	80 540	81	21	
Casimiro Fabalis, vecino de Madrid su colono Julian Sobrado.	Tierras. Casas.	306 120	56	2	
Pedro de la Cruz Hidalgo, vecino de Leon su colono Julian Llorente. . . . .	Tierras. Censos. Casas.	100 100 120	42	4	
Basilio Garcia, vecino de Espinosa de Villagonzalo su colono Fermin Vallejo. . . . .	Tierras.	160	21	2	
Los Canónigos de Leon su colono Francisco Cuena, mayor . . . . .	Idem.	360	47	13	
Agustin Garcia de Cosío, vecino de Melgar de Yuso su colono Manuel Presa. . . . .	Idem.	360 160	47 21	12 2	
Herederos de Francisco de la Escalera vecino de Buenavista su colono Fernando Cerezo. . . . .	Tierras. Casas.	500 24	68	32	
Francisco Velez, vecino de Aguilar de Campoo. . . . .					
La Abadía de Alabanza, su colono Manuel Barreda. . . . .	Tierras. Censos.	100 100	26	11	
Felipe Olea, vecino de Quintana su colono Mateo Delgado. . . . .	Tierras. Censos.	192 40	30	18	
Angela Teran, vecina de San Cebrian su colono José Fuentete. . . . .	Idem.	50	6	20	
Antonio Maria Marquina, su colono Mateo Delgado . . . . .	Tierras. Casas.	445 555	131	19	
Exmo. Sr. Duque de San Pedro vecino de Milan en Italia, su inquilino Manuel Rodriguez. . . . .	Idem.	345	45	12	
Manuel Ruesga, vecino de Villanuño su inquilino Julian Rodriguez . . . . .	Idem.	270	35	18	
Gregorio Diaz de Cabría, vecino de Salinas su inquilino Candido Gomez. . . . .	Idem.	120	15	23	
Juan Vega Cencera, vecino de S. Martin de los Herretos su inquilino Marcelo Ruesga	Idem.	60	7	30	
Maria Cardaño, residente en Pradaos de Ojeda, su inquilino Blas de la Cuesta . . . . .	Idem.	45	5	31	
Maria Sanchez Porrua, vecina de Cuvillas su inquilino José Ruesga, menor . . . . .	Idem.	66	8	23	
Juan Vega Herrero, vecino de Campo su inquilino José Garcia.	Idem.	180	23	23	
Feliciano Velasco, vecino de Villadiego su inquilino Basilisa Cerezo . . . . .	Idem.	240	31	23	
Benigno Martin, vecino de Quintana su inquilino Alejandro Cadenas. . . . .	Idem.	165	21	24	
Herederos de Maria Fontecha, vecina que fué de Resoba su inquilina Francisca Montes. . . . .	Idem.	105	13	28	
Magdalena Adan, residente en Caloca su inquilino Martin Gomez. . . . .	Idem.	82	10	26	
Mariano Cuena, vecino de Bado su inquilino José Pumar. . . . .	Idem.	225	29	20	
Herederos de Luis de Sosa, su inquilino José Crespo. . . . .	Idem.	435	57	8	
La Hacienda Nacional. Sr. de Salceda, vecino de Aguilar de Campoo . . . . .	Censos.	238	31	10	
Eulogio Eraso, vecino de Saldaña. . . . .	Idem.	44	5	27	
Maria del Pilar Osorio, vecina de Madrid. . . . .	Idem.	110	14	16	
Vicente de Noriega, vecino de Potes. . . . .	Idem.	220	28	32	
		900	118	14	
TOTAL. . . . .		84741	11150	7	

Cervera de Rio-pisuerga 7 de Enero de 1852.—*Siguen las firmas.*

Palencia: Imp. de Gutierrez é hijos, calle de D. Sancho, palacio de Tordesillas.—1852.